

Saludo

de la presidente



Esta publicación que estrenamos pretende ser un punto más de conexión entre FACME y las sociedades científicas y asociaciones que la componen. FACME somos todos: esa es la filosofía de la junta directiva que ahora tengo el honor de presidir, que apuesta por impulsar el trabajo conjunto, promoviendo cuantas acciones sean necesarias para llevar a cabo las políticas transversales de representación, mejora de la calidad asistencial, formación e investigación.

Vivimos tiempos difíciles que exigen de nosotros compromiso y capacidad de adaptación pero también son una oportunidad para visibilizar el enorme y riguroso trabajo de las sociedades científicas y su apuesta por la colaboración, la independencia, el análisis crítico constructivo y la transparencia.

Contamos con todos vosotros para impulsar la representación institucional de las SSCC y para lograr que todas las administraciones reconozcan y apuesten por el valor que aportamos desde la perspectiva científico técnico.

FACME somos todos.

Ser parte de las estrategias en sanidad

El [posicionamiento](#) elaborado por FACME y presentado hace unas semanas para contribuir a la rápida incorporación de medidas que mejoren y refuercen el Sistema Nacional de Salud destacaba el ofrecimiento como interlocutor de las sociedades científicas en aspectos transversales y la necesidad de crear estructuras estables entre la administración y FACME para que las decisiones en el ámbito de la planificación y la gobernanza se basen en criterios científicos-médicos.

En esta parcela FACME viene trabajando desde el pasado verano con portavoces parlamentarios y representantes de las administraciones sanitarias nacional y autonómicas, para poner en valor la aportación de las sociedades.

Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de asesoramiento de las administraciones, pero también para ser ágiles y facilitar que las iniciativas presentadas desde las sociedades científico-médicas tengan la debida consideración por parte de las administraciones presentar iniciativas desde las sociedades científico-médicas. La Federación adaptó su estructura organizativa y puso en marcha varias acciones.

Entre ellas destaca la creación de un Consejo Asesor COVID, formado por expertos designados por las sociedades federadas que así lo solicitan y organizados en once grupos de trabajo multidisciplinarios. Atención clínica a pacientes COVID-19, prevención y medidas de salud pública, prevención de riesgos laborales en profesionales, mantenimiento de la atención médica a pacientes no COVID, o transformación digital del sistema sanitario son algunas de las áreas en las que estos grupos se han constituido para soporte y cuya colaboración será capital para el desarrollo de estrategias adecuadas a la demanda sanitaria y con garantías apoyadas en criterios científicos.

Este esfuerzo ya está dando sus frutos: la cooperación del grupo de vacunas con la Dirección General de Salud Pública (DGSP) es un paso importante, que a buen seguro vendrá seguido de otros.

FACME en el contexto de la
COVID-19

Descarga ↓



Apostando por la **seguridad** de los pacientes



La seguridad del paciente es fundamental. Para que los beneficios de una atención sanitaria de calidad sean efectivos, los servicios de salud deben prestarse de manera oportuna, equitativa, integrada y eficiente. Por ese motivo y para velar por la ejecución exitosa de las estrategias de seguridad del paciente, se necesitan políticas claras, capacidad de liderazgo, datos para impulsar mejoras en la seguridad y profesionales sanitarios cualificados. En este sentido, FACME ha manifestado en diferentes ocasiones su postura en relación con la seguridad del paciente y la importancia de contar con profesionales sanitarios cualificados.

Fruto de esa apuesta por la seguridad son algunos de los posicionamientos realizados, como por ejemplo, el relacionado con la complejidad de la realización de test diagnósticos de COVID-19 en las farmacias y la importancia de seguir utilizando la red de farmacias para las actividades de prevención y promoción de la salud ([enlace](#) al comunicado oficial al respecto).

La seguridad de los pacientes está también detrás de la [solicitud de la Federación](#) de eliminar los artículos 2 y 3 del Real Decreto Ley 29/2020 que autoriza la contratación de licenciados sin título de Especialista y a la movilidad de especialidad o de centro para llevar a cabo una "prestación excepcional de servicio" debido a la pandemia por la COVID-19. En este sentido, FACME manifestó que estas medidas ponen en riesgo la seguridad de los pacientes, ya que la atención no sería efectuada por personas que tengan la cualificación necesaria.

Reconocimiento a los profesionales



Premios INDEPF

El Instituto de Investigación y Desarrollo Social de Enfermedades Poco Frecuentes (INDEPF), en su XII gala de Premios Poco Frecuentes, ha otorgado a FACME el Premio Sanitario Médico.



Premios Sanitas

La Fundación Sanitas ha otorgado a FACME un premio de reconocimiento por el gran esfuerzo que han realizado todos los profesionales sanitarios durante la pandemia del coronavirus.

